Terminal de Transportes DE MANIZALES

VIGILADO SuperTransporte

Acta de inicio contrato de compraventa e instalación No JU-1200-2-2-064 DE 2023, suscrito con **ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A**

Certificación sobre cumplimiento de requisitos precontractuales y contractuales:
De conformidad con la normatividad vigente, el **contrato de compraventa e instalación No JU-1200-2-2-064 DE 2023,** suscrito con **ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A con NIT.** 900.176.990-7 representado legalmente por **RAMÓN MAURICIO SERNA GIRALDO** identificado con cédula de ciudadanía número 75.071.002 de Manizales cumple todos los requisitos precontractuales y contractuales.

Legalización y perfeccionamiento:
El **contrato de compraventa e instalación No JU-1200-2-2-064 DE 2023,** suscrito con **ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A** se encuentra debidamente perfeccionado y legalizado, como se esboza a continuación:

Verificación requisitos	Cumple	No cumple
Resolución de adjudicación	x	
Contrato Electrónico y clausulado	X	
Emisión del Registro Presupuestal	X	
Presentación de la garantía única por parte del contratista y constancia de pago	X	
Aprobación de la garantía única por parte de la Entidad	X	
Entrega de la autorización del tratamiento de datos personales	X	

Iniciación:
En consecuencia, es viable dar iniciación al contrato, por reunir requisitos para ejecutar el mismo, conforme a las siguientes características generales:

Contrato No.: JU-1200-2-2-064 DE.2023

Fecha de iniciación: Veintidós (22) de septiembre de 2023

Fecha de terminación: Veintiuno (21) de diciembre de 2023

Objeto: CONTRATAR LA COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DE LA SEÑALÉTICA DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS.

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832 Fax 8787158
Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co
www.terminaldemanizales.com.co

Powered by CamScanner

Valor del contrato:	TREINTA Y TRES MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE ($33.060.000 COP) Incluidos los tributos
Forma de Pago	La Terminal pagará al contratista el ciento por ciento (100%) del valor del contrato al recibo a satisfacción por parte de la Entidad de la ejecución del cien por ciento (100%) del contrato, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes al cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos para el pago. Los requisitos exigidos para el pago son: cuenta de cobro y/o factura de venta debidamente firmada, recibo a satisfacción por parte del solicitante de la necesidad, el informe por parte del supervisor, y el certificado de estar a paz y salvo en el pago de aportes a seguridad social y parafiscales. NOTA: Con la presentación de la propuesta se acepta la forma de pago y por lo tanto no habrá lugar a cobro de intereses.
Garantías	Para garantizar el cumplimiento del contrato el contratista constituyo la póliza No. 3737798-3 contenida en documento expedida el 21 de septiembre de 2023 15299717 por la compañía aseguradora Suramericana a favor de la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

Ramón Mauricio Serna Giraldo
Representante legal
ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A

Carolina Alzate Quiceno
Profesional Universitaria
Dependencia de Servicios Administrativos

Linda Osorio Gomez
Apoyo a la supervisión

Carrera 43 No. 65-100 Los Cambulos Teléfonos 8785641 – 8787858 – 8787832 Fax 8787158
Email – gerencia@terminaldemanizales.com.co
www.terminaldemanizales.com.co

Powered by CamScanner